

**País: Perú**  
**Documento de Proyecto**

<b>Nombre del Proyecto</b>	"Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Instituto Regional del Café Junín".
<b>Resultado UNDAF:</b>	2.1 Fortalecimiento y mejoramiento del desarrollo de mercados sostenibles de producción, capital y trabajo, con énfasis en las áreas de exclusión
<b>Resultado del Programa de País:</b>	OUTCOME 48: Programas de Microfinanzas y acceso al mercado para los más pobres implementados en por lo menos dos Regiones con el apoyo del PNUD.
<b>Producto(s) esperado(s):</b>	El Instituto Regional del Café de Junín cuenta con un Equipo Gestor y Directivos con capacidades para la Gestión eficiente de los servicios ofrecidos y con instrumentos de soporte para impulsar el desarrollo de la investigación, innovación y transferencia de tecnología en el Sector Cafetalero.
<b>Asociado en la Implementación</b>	Gobierno Regional Junín

**Breve Descripción**

El Proyecto tiene como marco el Convenio de Cooperación suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno Regional Junín. Se orienta a facilitar el proceso de implementación del Instituto Regional del Café, mediante el Diseño e Implementación de un Parque Cafetero Moderno, Desarrollo de Capacidades de Gestión del Equipo Gestor, Asistencia Técnica para la planeación y Diseño de Instrumentos de Gestión, Generación de Oferta de Servicios Local de Investigación y el Desarrollo de una Cultura Corporativa y Clima de Confianza. Un aspecto relevante del proyecto es que impulsará un trabajo integrado y concertado con los actores sociales, agentes e Instituciones relevantes del sector en el nivel Regional, Nacional e Internacional, que permitan el establecimiento de alianzas y el trabajo en RED del Instituto.

Periodo del Programa País:	2006-2010
Key Result Area:	Promover el crecimiento inclusivo, equidad de género y el logro de los ODM.
Código del Proyecto (Atlas Award ID):	<u>00058081</u>
Fecha de Inicio:	Julio 2009
Fecha de Terminación:	Julio 2010
Fecha del PAC:	03/07/2009
Modalidad de Gestión:	NEX

Total Presupuesto Requerido	U.S. \$ 334,681.33
Recursos Asignados:	
• Regulares (PNUD)	U.S. \$ 73,766.08
• Otros:	
o Donante (GRJ)	U.S. \$ 153,945.35
o Donante (MINAG)	U.S. \$ 95,652.17
Honorarios por Servicios:	
o PNUD:	U.S. \$ 2,581.81
o GRJ:	U.S. \$ 5,388.09
o MINAG:	U.S. \$ 3,347.83

76347.89  
\* 159,333.44  
99,000

Aceptado por (Gobierno-APCI):

*Carlos Sandoval*

Aceptado por (Asociado en la Implementación):

*[Signature]*

Aceptado por (PNUD):

*[Signature]*

6

## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### Análisis de la Situación

#### 1.1 Contexto

##### **La Actividad cafetalera y la Creación del Instituto Regional del Café-Junín, IRC-Junín.**

El café es el principal producto agrícola de exportación en el país, dado que en el 2006 ha generado 508 millones de dólares y un volumen de 5 millones 55 mil quintales, ha ganado una importante participación en el mercado internacional, al registrarse 36 países como destino de dicho producto, con cafés orgánicos y especiales. Internamente, la actividad cafetalera integra aproximadamente a dos millones de peruanos y se produce en 338 distritos rurales de 68 provincias ubicadas en 12 regiones del País<sup>1</sup>. En el año de 2001 se registró que de las 12 Regiones 5 de ellas representaban el 87.4% de la producción; la Región de Junín aportaba el 19.6% convirtiéndose en la segunda región cafetalera. La superficie cosechada a nivel nacional y en la región de Junín se ha ido expandiendo. En Junín, San Martín y Huánuco hubo un crecimiento importante de área sembrada debido a que el Café representa una alternativa en el llamado "Desarrollo Alternativo".

Sin embargo, este marco de desarrollo enfrenta una serie de limitaciones ya que más del 50% de las plantaciones son plantas viejas con más de 20 años de edad; variedades y tecnologías agrarias no validadas y con poca capacidad de reconvertir, debido a que el 70% de los productores tienen un manejo tradicional en el cultivo obteniendo 10 qq/ha de rendimiento, mientras que el 28% de los productores han incorporado tecnología intermedia y sólo un 2% de los productores tiene tecnología alta, alcanzando rendimientos que bordean los 55 qq/ha<sup>2</sup>. Tienen dificultades en el acceso de insumos (fertilizantes orgánicos, semillas certificadas, coberturas y árboles de sombra) y de fondos crediticio, entre otros. La situación de la Selva Central, no escapa a esta realidad, ya que de los 18,000 productores, la mayoría se encuentran en situación de pobreza, y un 92%<sup>3</sup> de ellos tienen un sistema de producción artesanal, realizan actividades mínimas para el mantenimiento de la plantación, con un manejo y control de plagas inadecuados, con un escaso acceso a los servicios de capacitación y asistencia técnica, con escasos recursos económicos para reinvertir y carencia de información y bajos niveles de investigación para mejorar los procesos productivos y de transformación. Sólo el 30% de las familias están organizados en cooperativas, Asociaciones, Comités y Empresas Comunales.

#### **Marco Normativo e Institucional**

Ante los problemas arriba mencionados, el Gobierno Regional de Junín de acuerdo a sus funciones<sup>4</sup> de fomentar la competitividad, la investigación y la transferencia tecnológica en el

<sup>1</sup> Junta Nacional del Café, Balance y Perspectivas 2007, Boletín Informativo

<sup>2</sup> MINAG, organización de Productores

<sup>3</sup> Fuente: OIA MINAG, Gobierno Regional Junín, 2008

<sup>4</sup> Las competencias del Gobierno Regional lo cual se sustenta en la siguiente normatividad:

- El literal r) del Art. 35ª de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, estipula como competencia exclusiva del Gobierno Regional, la de promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
- El literal m) del Art. 51º de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece como función del gobierno Regional en materia de la función agraria, fomentar la investigación y transferencia de tecnología y extensión agropecuaria.

ámbito regional y ante la ausencia de un parque cafetero moderno con instalaciones para el desarrollo de investigaciones en los procesos de producción y post cosecha y la transferencia de tecnologías capaces de asegurar un alto estándar de calidad, diseñó el proyecto denominado *“Construcción, equipamiento e implementación del Instituto Regional del Café, en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín”*.

La implementación del Instituto tiene respaldo en la Ordenanza Regional de Junín (No 081-2008-GRJ/CR, del 09 de Mayo de 2008) que crea el Instituto Regional del Café-Junín (IRC-Junín), entendido como una “unidad económica del Gobierno Regional, entidad técnica científica, de carácter público, con personería Jurídica y autonomía en lo económico y administrativo”. A su vez, la misma ordenanza señala la creación de un Fondo Regional del Café a partir de los aportes de los productores a razón de \$ 1.00 (un dólar americano) por cada quintal exportado, destinado exclusivamente al funcionamiento y operatividad de IRC-Junín. Los objetivos del Instituto del Café están orientados a:

- a) Contribuir a la sostenibilidad de la producción del café, mediante la generación, adaptación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico.
- b) Contribuir a la competitividad del Sector Cafetalero desarrollando capacidades productivas y de Post cosecha.
- c) Mejorar las condiciones de acceso a la información y de comunicación de los productores Cafetaleros, que permitan ampliar sus posibilidades de desarrollo.
- d) Preservar los recursos suelo, agua y vegetación de las zonas Cafetaleras, mediante la promoción y generación de sistemas de producción de tecnologías limpias.

Las acciones conducentes a lograr los objetivos planteados son los siguientes:

1. **Fortalecimiento Institucional del Instituto:** Diseño del Modelo Organizacional del Instituto.
2. **Implementación de la Institución Técnica Especializada:** Construcción del Local para el Instituto y Adquisición de Equipos e insumos
3. **Investigación y Fortalecimiento de Desarrollo de Capacidades:** Servicios de investigación y transferencia de tecnologías; Programa de Capacitación y Asistencia Técnica en los Ejes de tecnología productiva y gestión empresarial; implementación de Sistemas de Calidad y diseño de mecanismos para el fortalecimiento de organización de productores (asociatividad).
4. **Fomento a la Articulación Sostenible a los Mercados:** Implementación del Centro de Servicio de Información y Comunicación.
5. **Implementación de la línea de Base:** Diagnostico y monitoreo de las cadenas productiva del café.

La operatividad del Instituto, se efectuará sobre la base de la Implementación y funcionamiento de los siguientes Centros de Servicios:

- a) Centro de Servicios de Investigación, adaptación y transferencia de Tecnología
- b) Centro de Prestación de Servicios Especializados

- 
- El literal J del Art. 15 de la Norma aludida en el párrafo anterior, menciona que es atribución del Consejo Regional la de aprobar la creación, venta, concesión contratos disolución de sus empresas y otras formas empresariales, bienes y/o activos regionales conforme a la constitución y la Ley.
  - Del mismo modo en relación a la competencia de los Gobiernos Regionales para recepcionar apoyo de la cooperación internacional, el Artículo 51.- Relaciones con organismos internacionales de la Ley de Bases señala: 51.1. Los gobiernos regionales y locales pueden promover y mantener relaciones de cooperación técnica y financiera con organismos internacionales, estando facultados para celebrar y suscribir convenios y contratos vinculados a los asuntos de su competencia, con arreglo a Ley. 51.3. El gobierno nacional facilita y apoya la celebración de convenios promovidos por y en favor de los gobiernos regionales y locales

- c) Centro de Servicios de Información y Comunicación Cafetalero
- d) Centro de Producción de Plantas Certificadas

Actualmente el proyecto cuenta con un perfil aprobado y en proceso de la elaboración del estudio de factibilidad y el expediente técnico, el cual será Formulado con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y como parte integrante del presente proyecto.

Sin embargo este estudio no incorpora la Institucionalidad del Instituto ni los instrumentos, mecanismos, procedimientos y procesos operativos que requieren el Equipo Gestor y Directivos para una adecuada gestión en la prestación de los servicios que brindará el Instituto. En el marco del proyecto *“Construcción, equipamiento e implementación del Instituto Regional del Café, en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín”* y a través del Convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Junín y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, se ha identificado una de las grandes líneas de apoyo del PNUD a dicho proyecto, el cual ayudará a crear la institucionalidad que trabaje a favor del Instituto de manera concertada y articulada.

## **1.2 Definición del Problema**

La ausencia de una institucionalidad del Instituto del café que responda a las necesidades de investigación, innovación y transferencia de tecnología del sector cafetalero han generado la decisión en los Directivos del Gobierno Regional que en el marco del proyecto del Instituto del café se formule el Proyecto de *“Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Instituto del Café”*, el cual coadyuvará a resolver los problemas que impiden la correcta implementación del Instituto, tales como:

- Dificultades técnicas y operativas del Gobierno Regional en la formulación del Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico, que involucre la realización de un diagnóstico situacional del Cultivo de Café, Diseño de la Infraestructura del Instituto, Implementación de Programas de Investigación, innovación y transferencia tecnológica y diseñar la Propuesta de un Modelo Organizacional del Instituto.
- Desconocimiento de Políticas e instrumentos de planificación, mecanismos de soporte para la investigación, innovación y transferencia tecnológica, que permitan mejorar la calidad del café, avanzar en los procesos de transformación agroindustrial y garantizar las condiciones para la gestión sostenible del ecosistema de las zonas cafetaleras.
- Problemas urgentes de investigación, innovación y transferencias tecnológicas no resueltas por la falta de una oferta de servicios de investigación e innovación de calidad.
- Relaciones debilitadas entre organizaciones, gremios, universidades, Gobierno Regional, Gobierno Local y empresarios, que permitan mejorar los mecanismos de comunicación; fortalecer la institucionalidad de los gremios y asociaciones de productores especialmente de los pequeños; acercar a la universidad a la agenda del desarrollo del sector cafetalero y mejorar la capacidad de concertación para generar alianzas estratégicas con instituciones del nivel nacional e internacional y la movilización de recursos a favor del Instituto.
- Desconocimiento de la oferta tecnológica y de innovación para el sector cafetalero, que permita saber que tienen las universidades (laboratorios, programas de innovación, etc.), los fondos concursables (FINCYT, INCAGRO, FIDECOM, etc.), Programas de Gobierno y las

empresas privadas (proveedoras de insumos y equipamiento) con quienes el Instituto puede articular y trabajar en RED.

El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Instituto del Café", centrará sus esfuerzos en lograr la integración y concurso de todos los actores de la cadena productiva que trabajen a favor del Instituto, así como fortalecer las capacidades del Equipo Gestor y Directivos para una implementación adecuada del Instituto, generar políticas Institucionales, servicios e instrumentos de soporte que faciliten el desarrollo tecnológico e innovativo del Sector Cafetalero, así como con capacidad para articular y efectuar alianzas estratégicas con instituciones, universidades y empresas del nivel regional, nacional e internacional en apoyo y fortalecimiento del Instituto.

### **1.3 Referencias del Proyecto con Documentos Institucionales**

El presente Proyecto tiene como referencia los siguientes documentos institucionales:

- i) Es plenamente consistente con el Marco de Asistencia para el desarrollo del Sistema de Naciones Unidas en el Perú y responde a los lineamientos corporativos del Programa País, vinculado al área de Asistencia 2: "Apoyo y Promoción del Desarrollo de oportunidades económicas y sociales", ya que la mayoría de las 18,000 familias dedicadas a la Caficultura se ubican en los distritos de pobreza y pobreza extrema y centran sus ingresos en el cultivo del café. Un retroceso en dicha actividad repercutiría notablemente sobre las condiciones de vida no solo de aquellas familias involucradas directamente como productoras, sino de otras dependientes indirectamente.
- ii) Con relación al documento Programa País, esta iniciativa está orientada al Apoyo y a la formulación de políticas de ciencia y tecnología.
- iii) Al cumplimiento de los Objetivos de las Metas del Milenio, principalmente con el ODM 1, sobre "erradicar la pobreza extrema y el hambre", y la ODM 7, que se refiere a la "garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".
- iv) Al Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005 "Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos y todas", donde hace una invocación a organizar las capacidades de los peruanos, de manera articulada y complementaria, para contrarrestar las fuerzas que tienden a su dispersión e incluso a su desintegración, y que han determinado sus históricas inequidades económicas y sociales.
- v) Al Convenio de Cooperación suscrito entre el Gobierno Regional Junín y el PNUD, con la finalidad de brindar asistencia técnica en los procesos de gestión para el desarrollo regional.
- vi) Además se enmarca dentro del Programa de Modernización y Descentralización del Estado<sup>5</sup>, el cual busca apoyar el proceso paulatino de modernización y reforma del sistema de descentralización en el Perú, a efectos de mejorar el estado de la población a través de la expansión del acceso a servicios efectivos, eficientes y de calidad, por medio de los cuales se fomenta un aumento y expansión de las capacidades.

---

<sup>5</sup> DIR. N° 009-2003-EF-76.01, Art. 16.2, c)

## 1.4 Posibles Alternativas de Abordaje

### Objetivo General del Proyecto

Fortalecer el incremento de la oferta y el acceso de servicios de investigación, innovación y transferencia de tecnología a favor del sector cafetalero de Selva Central mediante la implementación adecuada y la gestión eficiente del Instituto del Café Junín.

### Objetivos Específicos

- **Diseñar un Parque Cafetero Moderno del Instituto del café Junín:** mediante la realización de un Diagnóstico Situacional del Cultivo del Café, Diseño de la Infraestructura del Instituto, Diseño de un Programa de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica y el Diseño de un Modelo Organizacional del Instituto.
- **Desarrollar las capacidades del Equipo Gestor y Directivos:** A partir del acceso al conocimiento y la asistencia técnica en la aplicación de políticas, mecanismos e instrumentos de soporte a la investigación, innovación y transferencia tecnológica, que permitan la implementación adecuada y la gestión eficiente de los servicios que brindará el Instituto.
- **Generar una Oferta Local de Servicios de Investigación, Innovación y Transferencia tecnológica,** a través de la formación de promotores locales en Normas Técnicas, trazabilidad, certificación y Buenas prácticas logísticas, que se constituyan en soporte técnico para los productores cafetaleros y que permitan mejorar los estándares de calidad del café exigidos por nichos especializados de mercados(comercio justo entre otros).
- **Asistir en la Planeación y el Diseño e implementación de Herramientas e instrumentos de Gestión del Instituto:** Que permita optimizar la toma de decisión en la implementación del Instituto y la aplicación de instrumentos metodológicos en planeación estratégica, formulación de planes operativos de los centros de servicios del Instituto y planes de inversión que conlleve a una gestión eficiente del Instituto.
- **Desarrollar una Cultura Corporativa y un Clima de Confianza para la incorporación del Instituto al desarrollo sostenible del sector cafetalero;** que legitime la institucionalidad del Instituto, mejore los mecanismos de comunicación y fortalezca las relaciones entre gremios, organizaciones de productores, universidades, empresas y los tres niveles de Gobierno para la cooperación y el trabajo conjunto a favor del Instituto. Además de concertar y generar alianzas estratégicas con instituciones del nivel nacional e internacional, para un trabajo en RED del instituto.

## 1.5 Aspectos Medioambientales y de Género

La naturaleza misma del proyecto, busca la sostenibilidad de los recursos naturales, ya que las investigaciones e incorporación de tecnologías e innovaciones están orientadas a construir y consolidar la oferta de café orgánico y de alta calidad, así como también desarrollar intervenciones orientadas a revertir el deterioro del ecosistema de las zonas cafetaleras y extender sus procesos de recuperación y protección a través de la incorporación de sistemas de producción orgánica y tecnología limpia. Esfuerzos que se suman a los alcanzados por gremios y

cooperativas cafetaleras de la Región.

En cuanto a la componente de género, el Proyecto contempla como una actividad importante el Fortalecimiento de los espacios de participación y de toma de decisión de las mujeres y jóvenes en la problemática y desafíos que enfrenta la actividad cafetalera desde el ángulo de la investigación, innovación y transferencia de tecnologías del sector cafetalero. Además esta actividad está orientada a la Formación de Promotores locales en Normas Técnicas, Certificación, Trazabilidad y Buenas Prácticas Logísticas, con la incorporación activa de jóvenes (hombres y mujeres) productores.

## II. ESTRATEGIAS

Se tiene como marco de referencia el Programa de Modernización y Descentralización del Estado, la legislación vinculada al proceso de descentralización como la Ley de Bases de Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Plan Nacional de Competitividad que busca la inserción exitosa del Perú en el mercado internacional, los acuerdos del Presupuesto Participativo formulados en los últimos años y el Plan Estratégico de Desarrollo de Junín, que tienen como finalidad impulsar el desarrollo sostenible de la Región, en función de sus potencialidades, fortalecer el aparato productivo regional y generar condiciones para la inversión privada, así como consolidar la participación de la sociedad civil en el desarrollo de la Región.

En este contexto, el PNUD viene apoyando directamente al proceso de descentralización del país, habiendo para ello suscrito convenios de asistencia técnica, con algunos gobierno regionales como es el caso del Gobierno Regional Junín, donde ha instalado un Equipo Técnico que viene brindando asistencia técnica al Gobierno Regional a favor del desarrollo de la región Junín, a fin de apoyar en la identificación, formulación y el seguimiento y evaluación de proyectos de impacto regional, gestión del desarrollo, comercio internacional y uso de medios informáticos para la comunicación. Asimismo, el PNUD busca que otras agencias del Sistema de Naciones Unidas participen y contribuyan en esta intervención, como aliados estratégicos al desarrollo de la región.

### 2.1 Estrategia del país

El Gobierno Regional de Junín en apoyo a la Implementación del Instituto Regional del Café tiene como estrategia de intervención las siguientes líneas:

- **Parque Cafetero Moderno del Instituto del café Junín**, capaz de atender las necesidades de investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica del sector cafetero y que contribuya a crear valor al café y eleve la competitividad del sector.
- **Institucionalidad Moderna y Modelo Organizacional Público Privado**, el Instituto en su administración tendrá una composición mixta, con participación de privados que incluyan a los productores, ONG, cámara de comercio, empresas comercializadoras y la academia (Universidad,) entre otros.
- **Capacidades del Equipo Gestor y Directivos:** a partir del acceso al conocimiento y la asistencia técnica en la aplicación de políticas, mecanismos e instrumentos de soporte a la investigación, innovación y transferencia tecnológica, que permitan la implementación adecuada y la gestión eficiente de los servicios que brindará el Instituto.

- **Planeamiento Estratégico del Instituto:** mediante el diseño e incorporación de Herramientas e instrumentos de Gestión que permita optimizar la toma de decisión en la implementación del Instituto.
- **Trabajo en RED del Instituto,** mediante el desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- **Desarrollo de una Cultura Corporativa y un Clima de Confianza** para la incorporación del Instituto al desarrollo sostenible del sector cafetalero; que legitime la institucionalidad del Instituto, mejore los mecanismos de comunicación y fortalezca las relaciones entre gremios, organizaciones de productores, universidades, empresas y los tres niveles de Gobierno para la cooperación y el trabajo conjunto a favor del Instituto.

## 2.2 Población Objetivo

La Población Objetivo, del presente proyecto, lo constituye:

1.- El Equipo Gestor, conformado por:

- Gremios, o asociación de productores cafetaleros de las provincias de Chanchamayo y Satipo
- Junta Nacional del Café representación Selva Central, como un ente u organismo de representación nacional en el tema cafetalero
- Un representante de los Gobiernos Locales de las provincias de Chanchamayo y Satipo
- Centro de Investigación de la Universidad Nacional del Centro, como la entidad educativa dedicada a la investigación
- Instituto Nacional de Investigación-INIA, representación Centro
- Dirección Regional de Agricultura y Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional, como entes promotores y gestores del Instituto Regional del Café Junín.
- Representante de la Cámara de Comercio Sede Huancayo
- Representante del Ministerio de Agricultura
- Representante de la Cámara Nacional del Café.

El Equipo Gestor es el grupo conformado por representantes de diferentes sectores cafetaleros. Es un grupo embrión con el que se empezará a ambientar y desarrollar el Instituto Regional del Café.

Su misión es adquirir capacidades relacionadas al tema del manejo, funcionamiento, desarrollo y consolidación del Instituto. Esto permitirá que el proceso de implementación del proyecto se mejore al cualificarse al grupo objetivo del presente proyecto.

Sus roles son las de: emitir opinión sobre el Estudio de factibilidad y Expediente técnico; trabajar de forma comprometida en la consolidación de una Junta Directiva del Instituto Regional del Café; desarrolladas sus capacidades ayudar a crear las herramientas e instrumentos de planeación adecuados que coadyuven a una visión compartida y operativa del Instituto e implementar el plan de comunicación del Instituto para lograr un trabajo articulado y en RED del Instituto con la sociedad cafetalera.



- 2.- Directivos, miembros del Equipo Gestor, que resulten elegidos para dirigir los destinos y Gestión del Instituto.

Se ha considerado planificar y trabajar las acciones en el espacio territorial del **Corredor Selva Central**, ya que constituye un importante corredor económico (uno de los tres grandes corredores), por sus potencialidades y por su rol estratégico en el desarrollo de la caficultura en la Región Central del País (Chanchamayo y Satipo de la Región Junín y Oxapampa y Villa Rica de la Región Pasco). El Corredor de Selva Central articula a Junín como eje y complementariamente a Pasco y Huánuco que representan el 28% de la producción nacional. La economía de estos territorios dependen, en buena medida, de los procesos de la actividad y la organización cafetalera porque opera como un demandante y articulador de otras actividades y servicios, además de generar procesos de identidad en sus territorios.

### 2.3 Contribución del PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD en su enfoque del Desarrollo Humano contribuye a las acciones del presente proyecto mediante la asistencia técnica al Equipo gestor y Directivos del Instituto con el propósito de mejorar el conocimiento y la aplicación de políticas, mecanismos e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para lograr la implementación adecuada y la gestión eficiente de los servicios que brindará el Instituto. Además reforzará la capacidad de concertación y articulación del Equipo Gestor con los actores sociales, Agentes e Instituciones del nivel regional, nacional e internacional para un trabajo articulado y en RED del Instituto. En este sentido el PNUD convocará la participación de profesionales expertos en las actividades específicas al proyecto quienes asesoran y asistirán técnicamente en el desarrollo del proyecto.

El desarrollo y la ejecución del proyecto, tiene como aliado al Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Competitividad Agraria, quien de manera compartida apoyará con el financiamiento y la Asistencia Técnica Directa de algunas actividades previstas en el proyecto<sup>6</sup> respectivamente.

### 2.4 Estrategia de Salida

Las condiciones que aseguran una adecuada estrategia de salida del proyecto se evidencian a continuación:

- El marco en el que se trabajará la Institucionalidad del Instituto profundiza los niveles de participación e integración de los productores y actores relevantes vinculados al sector cafetalero, lo que permite consolidar una visión compartida en el modo de actuación y operatividad del Instituto.
- Las actividades de Desarrollo de Capacidades del Equipo Gestor relativas a la aplicación de políticas e instrumentos, así como la capacidad de análisis respecto a los niveles de

---

<sup>6</sup> Ver Estructura de Financiamiento

superposición y complementariedad con otros programas y dependencias que actúan en la línea del instituto del café, es un paso indispensable para visionar el futuro deseable del Instituto del café y es fundamental como estrategia de salida en el proyecto.

- Los espacios de debate que se generarán en el desarrollo del proyecto entre los tres niveles de gobierno y el Equipo Gestor del Instituto, permitirán brindar un ámbito abierto de propuestas y soluciones en la implementación del Instituto, el que redundará en una mayor eficiencia en la gestión de sus servicios.
- El trabajo articulado con diferentes actores y agentes vinculados al Instituto, y el desarrollo de alianzas estratégicas permitirán el trabajo en RED del Instituto.
- La puesta en marcha del Fondo Regional del Café a partir de los aportes de los productores a razón de \$ 1.00 (un dólar americano) por cada quintal exportado, garantizará la sostenibilidad del funcionamiento y operatividad del Instituto.
- Por último, el análisis y la reflexión continúa de todos los agentes involucrados en el Instituto del café son de vital importancia para el aprendizaje y retroalimentación institucional del Instituto, lo que se logra con un adecuado Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto (interno y externo).

II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS - 2009				
Resultado Esperado del Programa de País: OUTCOME 48: Programas de Microfinanzas y acceso al mercado para los más pobres implementados en por lo menos dos Regiones con el apoyo del PNUD				
Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País:				
Indicador: Número de programas de desarrollo productivo implementados				
Línea de base: Programas de desarrollo productivo en base a esquemas de micro finanzas al 2005				
Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica: Desarrollo de Oportunidades Económicas y Sociales				
Estrategia de Asociación: Proyecto de Ejecución Nacional (NEX).				
Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):				
PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	METAS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p><b>Producto:</b> El Gobierno Regional Junín cuenta con el Diseño del Instituto del Café, que incorpora instrumentos y unidades de servicios y programas eficientes para impulsar su desarrollo en el sector cafetalero y una Institucionalidad fortalecida para una implementación y conducción adecuada del Instituto como consecuencia de las capacidades del equipo Gestor y Directivos.</p> <p><b>Línea de Base:</b> Dificultades técnicas y operativas del Gobierno Regional para el Diseño de un Parque Cafetero Moderno. Equipo Gestor y Directivos desconocen políticas e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para una adecuada implementación del Instituto y mecanismos y procedimientos para una eficiente comunicación e interlocución que permita un trabajo articulado del Instituto.</p> <p><b>Meta:</b> Gobierno Regional Junín cuenta con el Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico del Instituto. Equipo Gestor con conocimiento y con capacidades para la aplicación de políticas e instrumentos en miras de una adecuada implementación y trabajo articulado y en RED del Instituto.</p> <p><b>Indicador:</b> Instrumentos, unidades de servicios y programas diseñados y aprobados a través del Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Instituto. Fortalecimiento del Equipo Gestor y Directivos en la aplicación de políticas y manejo de instrumentos de Gestión para la implementación adecuada del Instituto del café.</p>	<p><b>Metas Año 1: Julio – Diciembre 2009</b></p> <p><b>Meta1:</b> Gobierno Regional cuenta con el Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico, que involucra un diagnóstico situacional del Cultivo de Café, Diseño de la Infraestructura del Instituto, Implementación de Programas de Investigación, innovación y transferencia tecnológica y diseño de la Propuesta de un Modelo Organizacional del Instituto.</p> <p><b>Meta2 :</b> Equipo Gestor con Liderazgo y capacidad propositiva en la implementación del Instituto, con conocimiento de experiencias de administración y gestión de Institutos y con capacidades para la aplicación de políticas, instrumentos y estrategias de investigación, innovación y transferencia tecnológica en miras de una adecuada implementación del Instituto.</p> <p><b>Meta 5:</b> Equipo Gestor cuenta con un Plan de Comunicación e interlocución que favorezca la implementación del Instituto y la participación activa y concertada de los diferentes actores y agentes del sector cafetalero operando y aportando a favor del crecimiento Institucional del Instituto</p>	<p><b>Actividad 1:</b> Asistencia Técnica en la Formulación del Estudio de Factibilidad y el Expediente Técnico Acción 1: Formulación del estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Proyecto "Construcción, equipamiento e implementación del Instituto regional del café en el ámbito de las Provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín".</p> <p><b>Actividad 2:</b> Pasantías y Misiones Tecnológicas a los Institutos Nacionales del Espárrago-Hortalizas, Cite Agroindustrial de Piura(CEPICAFE) y CITE VID, Acción 1: Organización y Desarrollo de la Pasantía a los Institutos del VINO-Pisco y Espárragos-Hortalizas Acción 2: Organización y Desarrollo de la Pasantía a al CITE Agroindustrial de Piura(CEPICAFE) Acción 3: Organización y Desarrollo a la Pasantía al CITE VID Acción 4: Mesa de intercambio de opiniones y evaluación de las pasantías realizadas.</p> <p><b>Actividad 3:</b> Difundir y asesorar al Equipo Gestor en la aplicación de Políticas e instrumentos de Investigación, innovación y transferencia tecnológica, Acción 1: Organización y Desarrollo del Seminario Taller para analizar Políticas</p>	<p>Gobierno Regional de Junín</p> <p>Gobierno Regional de Junín</p> <p>Gobierno Regional de Junín</p>	<p>Coordinador de Proyecto, Contratación de Consultores para la elaboración del Estudio de Factibilidad y el Expediente Técnico. Supervisión del Estudio de Factibilidad. Pasajes y viáticos para las acciones de supervisión.</p> <p>Coordinador de Proyecto, Servicios de Facilitación para las Pasantías. Pasajes y Viáticos para la participación en las pasantías</p> <p>Útiles de Oficina, locales, imprenta y refrigerios para el Seminario Taller</p>

		<p>de investigación, innovación y transferencia tecnológica.  Acción 2: Análisis y sistematización del Seminario Taller y publicación</p> <p><b>Actividad 8:</b> Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto,  Acción 2: Asistencia Técnica en la Implementación del Plan de Comunicación e Interlocución.</p> <p><b>Actividad 10:</b> Manejo y Gestión del Proyecto</p>	<p>Gobierno Regional de Junín</p> <p>Gobierno Regional de Junín</p>	<p>Profesional Especialista en Comunicación e Interlocución</p> <p>Contratación del Coordinador del Proyecto  Materiales y Útiles  Gastos de Supervisión</p>
--	--	---	---	--

## II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS - 2010

**Resultado Esperado del Programa de País:** OUTCOME 48: Programas de Microfinanzas y acceso al mercado para los más pobres implementados en por lo menos dos Regiones con el apoyo del PNUD

**Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País:**

**Indicador:** Número de programas de desarrollo productivo implementados

**Línea de base:** Programas de desarrollo productivo en base a esquemas de micro finanzas al 2005

**Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica:** Desarrollo de Oportunidades Económicas y Sociales

**Estrategia de Asociación:** Proyecto de Ejecución Nacional (NEX).

**Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):** 000 58081

### PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)

**Producto:** El Gobierno Regional Junín cuenta con el Diseño del Instituto del Café, que incorpora instrumentos y unidades de servicios y programas eficientes para impulsar su desarrollo en el sector cafetalero y una Institucionalidad fortalecida para una implementación y conducción adecuada del Instituto como consecuencia de las capacidades del equipo Gestor y Directivos.

**Línea de Base:** Dificultades técnicas y operativas del Gobierno Regional para el Diseño de un Parque Cafetero Moderno. Equipo Gestor y Directivos desconocen políticas e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para una adecuada implementación del Instituto y mecanismos y procedimientos para una eficiente comunicación e interlocución que permita un trabajo articulado del Instituto.

**Meta:** Gobierno Regional Junín cuenta con el Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico del Instituto. Equipo Gestor con conocimiento y con capacidades para la aplicación de políticas e instrumentos en miras de una adecuada implementación y trabajo articulado y en RED del Instituto.

**Indicador:** Instrumentos, unidades de servicios y programas diseñados y aprobados a través del Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Instituto. Fortalecimiento del Equipo Gestor y Directivos en la aplicación de políticas y manejo de instrumentos de Gestión para la implementación adecuada del Instituto del café.

### METAS DEL PRODUCTO

**Metas Año 2: Enero – Diciembre 2010**

**Meta 2 :** Equipo Gestor con Liderazgo y capacidad propositiva en la implementación del Instituto, con conocimiento de experiencias de administración y gestión de Institutos y con capacidades para la aplicación de políticas, instrumentos y estrategias de investigación, innovación y transferencia tecnológica en miras de una adecuada implementación del Instituto.

**Meta 3:** Generar la Oferta de Servicios Locales a través de promotores locales en Normas Técnicas, trazabilidad y Buenas prácticas logísticas, como soporte de asistencia técnica y capacitación de los Productores.

**Meta 4:** Instituto regional del Café cuenta con herramientas e instrumentos de planeación adecuados que coadyuven a una visión compartida y la operatividad del Instituto.

**Meta 5:** Equipo Gestor cuenta con un Plan de Comunicación e Interlocución que favorezca la implementación del Instituto y la participación activa y concertada de los diferentes actores y agentes del sector

### ACTIVIDADES

**Actividad 4:** Misiones tecnológicas a Institutos y Centros de Investigación similares del Nivel Internacional.  
Acción 1: Coordinación y Desarrollo de la Misión Tecnológica a Colombia y Nicaragua  
Acción 2: Coordinación y apoyo a la realización del encuentro del equipo gestor con el experto internacional de Colombia  
Acción 3: Compilación de materiales, sistematización y publicación de los resultados de las misiones

**Actividad 5:** Formación de Promotores Locales  
Acción 1: Capacitación y Formación de promotores locales en normalización, trazabilidad y buenas prácticas logísticas.

**Actividad 6:** Capacitación a Productores  
Acción 1: Capacitación a los productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas para el sector cafetalero.

**Actividad 7:** Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto  
Acción 1: Asesoramiento y facilitación en el proceso de Formulación del Plan Estratégico del Instituto  
Acción 2: Asesoramiento para el Diseño y Formulación, implementación y evaluación de los Planes Operativos del Instituto

**Actividad 8:** Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto,  
Acción 1: Diagnóstico de las Relaciones Inter-organizacionales e Institucionales y Diseño del Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto.

### PARTES RESPONSABLES

Gobierno Regional de Junín

Gobierno Regional de Junín

Gobierno Regional de Junín

Gobierno Regional de Junín

### INSUMOS

Coordinador de Proyecto  
Servicios de Facilitación para las Pasantías.  
Pasajes y Viáticos para la participación en las pasantías

Contratación de Especialistas para la Formación de Promotores Locales  
Gastos de materiales e insumos, refrigerios para la capacitación a productores.  
Contratación de Consultores

Contratación de Consultores Útiles de Escritorio y refrigerios para realización del Evento

Contratación de Consultores Útiles de Escritorio y refrigerios para realización del Evento  
Personal Especialista en Comunicación

	del crecimiento Institucional del Instituto	<p>Comunicación e Interlocución.</p> <p><b>Actividad 9:</b> Asesoría Especializada en el Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos.  Acción 1: Diagnóstico de la Oferta tecnológica y de innovación para el Sector Cafetalero.  Acción 2: Capacitación en Alianzas Estratégicas y Movilización de recursos  Acción 3: Elaboración de un instructivo para la Movilización de Recursos</p> <p><b>Actividad 10:</b> Manejo y Gestión del Proyecto</p>	<p>Gobierno Regional de Junín</p> <p>Gobierno Regional de Junín</p>	<p>interlocución</p> <p>Contratación de Consultores Personales  Útiles de Escritorio y refrigerios para realización del Evento</p> <p>Contratación del Coordinador del Proyecto  Materiales y Útiles  Gastos de Supervisión</p>
--	---	--	--	--

IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (JULIO – DICIEMBRE 2009)

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES PLANEADAS Listar las Actividades y Acciones Correspondientes	PLAZOS				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO					
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto	Monto U.S. \$			
<p><b>Producto:</b> El Gobierno Regional Junín cuenta con el Diseño del Instituto del Café, que incorpora instrumentos y unidades de servicios y programas eficientes para impulsar su desarrollo en el sector cafetalero y una Institucionalidad fortalecida para una implementación y conducción adecuada del Instituto como consecuencia de las capacidades del equipo Gestor y Directivos.</p> <p><b>Línea de Base:</b> Dificultades técnicas y operativas del Gobierno Regional para el Diseño de un Parque Cafetero Moderno. Equipo Gestor y Directivos desconocen políticas e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para una adecuada implementación del Instituto y mecanismos y procedimientos para una eficiente comunicación e interlocución que permita un trabajo articulado del Instituto.</p> <p><b>Meta:</b> Gobierno Regional Junín cuenta con el Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico del Instituto. Equipo</p>	<p><b>Actividad 1:</b> Asistencia Técnica en la Formulación del Estudio de Factibilidad y el Expediente Técnico</p> <p><b>Acción 1:</b> Formulación del estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Proyecto "Construcción, equipamiento e implementación del Instituto regional del café en el ámbito de las Provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín".</p>			xxx	xxx	GR Junín	MINAG GRU	164,000				
								95,652.17 62,801.93	72100 MINAG 72100 GRU	3,347.83 2,198.07	75100 MINAG 75100 GRU	
<p><b>Actividad 2:</b> Pasantías y Misiones Tecnológicas a los Institutos Nacionales del Espárrago-Hortalizas, CEPICAFE y Cite Agroindustrial de Piura y CITE VID u otros organismos.</p> <p><b>Acción 1:</b> Organización y Desarrollo de la Pasantía a los Institutos del Vino-Pisco y Espárragos-Hortalizas</p> <p><b>Acción 2:</b> Organización y Desarrollo de la Pasantía a CEPICAFE y al CITE Agroindustrial de Piura</p> <p><b>Acción 3:</b> Organización y Desarrollo a la Pasantía al CITE VID</p> <p><b>Acción 4:</b> Mesa de intercambio de opiniones y evaluación de las pasantías realizadas.</p>	<p><b>Actividad 3:</b> Difundir y asesorar al Equipo Gestor en la aplicación de Políticas e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica,</p>					GR Junín GR Junín, GR Junín GR Junín	PNUD GRJ	9,343.33				
					xxx			4,789.05 4238.33	71600 PNUD 71600 GRU	167.62 148.34	75100 PNUD 75100 GRU	
					xxx							
					xxx							
								1,886.67				

<p>Indicador: Instrumentos, unidades de servicios y programas diseñados y aprobados a través del estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Instituto. Fortalecimiento del Equipo Gestor y Directivos en la aplicación de políticas y manejo de instrumentos de Gestión para la implementación adecuada del Instituto del café.</p>	<p>Acción 1: Organización y Desarrollo del Seminario Taller para analizar Políticas de investigación, innovación y transferencia tecnológica en coordinación con MINAG y PRODUCE.</p> <p>Acción 2: Análisis y sistematización del Seminario Taller y publicación</p>				xxx		GR Junín,	PNUD	71300 PNUD	1,822.87
	<p>Acción 8: Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto,</p> <p>Acción 2: Asistencia Técnica en la Implementación del Plan de Comunicación e Interlocución.</p>				xxx	xxx	GR Junín	GRU	71300 GRU 75100 GRU	7,729.47 270.53
	<p>Actividad 10: Manejo y Gestión del Proyecto</p> <p>Acción 1: Consultores Nacionales</p>				xxx	xxx	GR Junín	PNUD	71300 PNUD 75100 PNUD	10,724.64 375.36
<b>Total \$</b>										<b>194,330.00</b>



IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (ENERO – DICIEMBRE 2010)

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES PLANEADAS Listar las Actividades y Acciones Correspondientes		PLAZOS				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO	
	T1	T2	T3	T4	Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto		Monto U.S. \$	
<p><b>Producto:</b> El Gobierno Regional Junín cuenta con el Diseño del Instituto del Café, que incorpora instrumentos y unidades de servicios y programas eficientes para impulsar su desarrollo en el sector cafetalero y una institucionalidad fortalecida para una implementación y conducción adecuada del Instituto como consecuencia de las capacidades del equipo Gestor y Directivos.</p> <p><b>Línea de Base:</b> Dificultades técnicas y operativas del Gobierno Regional para el Diseño de un Parque Cafetero Moderno. Equipo Gestor y Directivos desconocen políticas e instrumentos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para una adecuada implementación del Instituto y mecanismos y procedimientos para una eficiente comunicación e interlocución que permita un trabajo articulado del Instituto.</p> <p><b>Meta:</b> Gobierno Regional Junín cuenta con el Estudio de Factibilidad y del Expediente Técnico del Instituto. Equipo Gestor con conocimiento y con capacidades para la aplicación de políticas e instrumentos en miras de una adecuada implementación y trabajo articulado y en RED del Instituto.</p> <p><b>Indicador:</b> Instrumentos, unidades de servicios y programas diseñados y aprobados a través del estudio</p>	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	71600 GRJ	10,088.00	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 GRJ	9,746.86	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 GRJ	341.13	
<p><b>Actividad 4:</b> Misiones tecnológicas a Institutos y Centros de Investigación similares del Nivel Internacional.</p> <p><b>Acción 1:</b> Coordinación y Desarrollo de la Misión Tecnológica a Colombia y Nicaragua</p> <p><b>Acción 2:</b> Coordinación y apoyo a la realización del encuentro del equipo gestor con el experto internacional de Colombia</p> <p><b>Acción 3:</b> Compilación de materiales, sistematización y publicación de los resultados de las misiones.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Formación de Promotores Locales</p> <p><b>Acción 1:</b> Capacitación y Formación de promotores locales en normalización y buenas prácticas logísticas, trazabilidad y Certificación.</p> <p><b>Actividad 6:</b> Capacitación a Productores</p> <p><b>Acción 1:</b> Capacitación a los productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas para el sector cafetalero.</p> <p><b>Actividad 7:</b> Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto</p> <p><b>Acción 1:</b> Asesoramiento y facilitación en el proceso de Formulación del Plan Estratégico del Instituto</p> <p><b>Acción 2:</b> Asesoramiento para el Diseño y Formulación, implementación y evaluación de los Planes Operativos del Instituto</p>	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	71300 PNUD 71300 GRJ	16,000	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 PNUD 75100 GRJ	11,594.20 3,864.73	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 PNUD 75100 GRJ	405.80 135.27	
<p><b>Actividad 6:</b> Capacitación a Productores</p> <p><b>Acción 1:</b> Capacitación a los productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas para el sector cafetalero.</p> <p><b>Actividad 7:</b> Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto</p> <p><b>Acción 1:</b> Asesoramiento y facilitación en el proceso de Formulación del Plan Estratégico del Instituto</p> <p><b>Acción 2:</b> Asesoramiento para el Diseño y Formulación, implementación y evaluación de los Planes Operativos del Instituto</p>	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	71300 PNUD 71300 GRJ	10,340	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 PNUD 75100 GRJ	5,295.88 4,694.46	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	75100 PNUD 75100 GRJ	185.36 164.31	
<p><b>Actividad 7:</b> Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto</p> <p><b>Acción 1:</b> Asesoramiento y facilitación en el proceso de Formulación del Plan Estratégico del Instituto</p> <p><b>Acción 2:</b> Asesoramiento para el Diseño y Formulación, implementación y evaluación de los Planes Operativos del Instituto</p>	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	72100 PNUD 75100 PNUD	29,823.33	
	xxx	xxx	xxx	xxx	GR Junín	GR Junín	72100 PNUD 75100 PNUD	28,814.81 1,008.52	

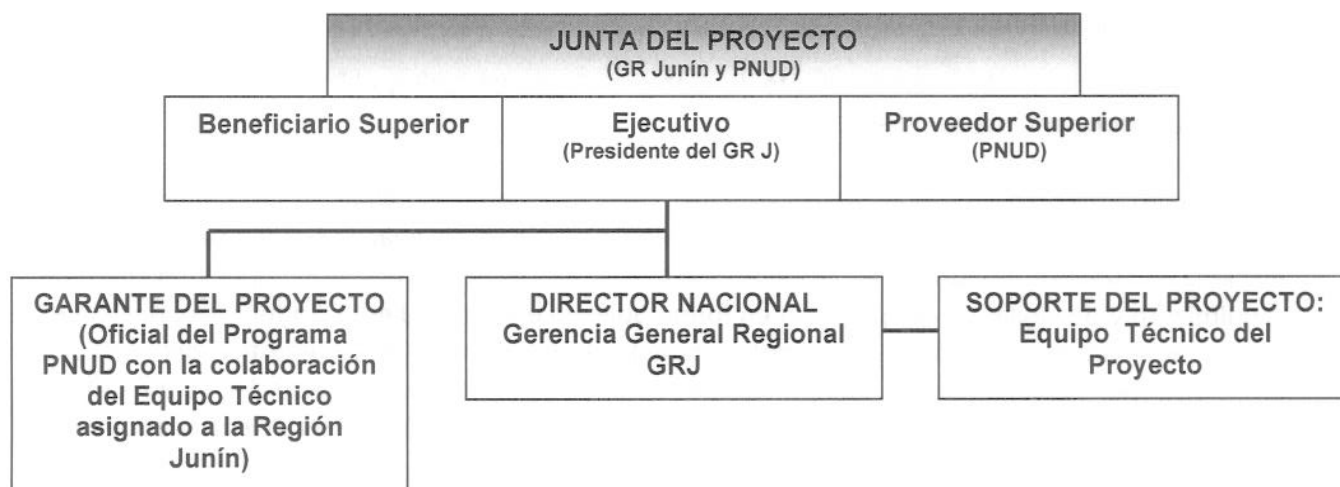
de Factibilidad y Expediente Técnico del Instituto. Fortalecimiento del Equipo Gestor y Directivos en la aplicación de políticas y manejo de instrumentos de Gestión para la implementación adecuada del Instituto del café.	<b>Actividad 8:</b> Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto, Acción 1: Diagnóstico de las Relaciones Inter-organizacionales e Institucionales y Diseño del Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto. Acción 2: Asesoramiento para la Implementación del Plan de Comunicaciones Acción 3: Asistencia Técnica en la Implementación del Plan de Comunicación e Interlocución.	xxx	xxx		GR Junín	GR Junín	71300 GRU	35,426.73
			xxx		GR Junín		75100 GRU	1,239.94
<b>Actividad 9:</b> Asesoría Especializada en el Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos. Acción 1: Diagnóstico de la Oferta tecnológica y de innovación para el Sector Cafetalero. Acción 2: Capacitación en Alianzas Estratégicas y Movilización de recursos		xxx	xxx		GR Junín	GR Junín	71300 GRU	21,578.10
			xxx		GR Junín		75100 GRU	755.23
<b>Actividad 10:</b> Manejo y Gestión del Proyecto Acción 1: Consultores Nacionales Acción 2: Costos de Auditoría		xxx	xxx		GR Junín	PNUD	71300 PNUD	10,724.64
				xxx	GR Junín	GRU	74100 GRU 75100 GRU	3,864.73 135.27
<b>TOTAL</b>								<b>140,351.33</b>

## V. ARREGLOS DE GESTIÓN

Sobre los roles y responsabilidades de las partes en la ejecución del Proyecto

- El Gobierno Regional de Junín en su calidad de asociado en la implementación del proyecto designará a un Director Nacional de Proyecto, quien será el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto.
- El proyecto cuenta con un financiamiento para la primera etapa del Gobierno Regional de Junín con un aporte de S/. 297,000 (Doscientos noventa y siete mil y 00/100 Nuevos Soles), del Ministerio de Agricultura con un monto de S/ 478,000 (Cuatrocientos Setenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles)-dichos monto luego será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha- y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con un monto de \$ 76,348 (Setenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y ocho y 00/100 Dólares Americanos). El Proyecto podrá movilizar recursos para las siguientes etapas tanto de las instituciones involucradas como de nuevas fuentes de financiamiento. El documento que establece la transferencia de recursos del GRJ y MINAG hacia el PNUD se sustentan con el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINAG y Gobierno Regional Junín, suscrito el 04 de Julio del 2009.
- El PNUD velará y verificará que las actividades, resultados y objetivos del proyecto se cumplan de acuerdo a lo programado, y ayudará a resolver los problemas que surjan durante la ejecución del mismo.
- El PNUD pondrá a disposición del GRJ el Manual de Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica, referente para realizar las operaciones que se ejecutarán durante el presente Proyecto.

### 5.1 Estructura Organizacional del Proyecto



### 5.2 Roles y Responsabilidades

La Estructura Organizacional para la gestión del presente Proyecto comprende las siguientes funciones:

- Junta del Proyecto.** La Junta del Proyecto es el grupo responsable conformado por los representantes del Gobierno Regional de Junín y el PNUD, que pueden tomar decisiones de Gestión sobre la base de un consenso para la marcha del presente proyecto, cuando el Director Nacional del

mencionado proyecto requiere de algún tipo de orientación, incluidas las recomendaciones para la aprobación de exámenes a proyectos por parte del PNUD/Asociado en la Implementación. Los exámenes efectuados por este grupo se llevan a cabo según los puntos de decisión designados durante el desarrollo del proyecto o, según sea necesario, cuando así lo considere el Director Nacional del Proyecto.

Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de Gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. Sobre la base del AWP, la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados. El Director Nacional del Proyecto es nombrado por la Junta.

La Junta del Proyecto tiene las siguientes funciones:

- Un Ejecutivo, que represente la identificación con el proyecto para que actúe como Presidente del grupo y recaee en el Presidente del Gobierno Regional.
  - Un Proveedor Superior, que representa los intereses de las partes involucradas como proveer de fondos y/o experiencia técnica al Proyecto; asimismo actúa como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto, que para estos fines será PNUD.
  - Un Beneficiario Superior representa los intereses de los beneficiarios últimos del Proyecto; además permite garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.
  - Los potenciales miembros de la Junta del Proyecto son debidamente examinados y recomendados para su aprobación durante la reunión del Comité de Evaluación de Programas (PAC).
  - El Ejecutivo será un representante del Gobierno Regional Junín y el Proveedor Superior será un representante del PNUD.
- b) **Garante del Proyecto.** La función de Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto, sin embargo, dicha función también puede ser delegada. El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto y de la Junta de Resultados al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente. Su función principal es garantizar la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto. En consecuencia, ninguna de las funciones de Garantía a cargo de la Junta del Proyecto puede ser delegada al Director Nacional del Proyecto. El PNUD designará como Garante del Proyecto al Oficial de Programa, con la colaboración del Equipo Técnico designado para la región Junín.
- c) **Director Nacional del Proyecto.** El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El Gobierno Regional Junín como Asociado en la Implementación designará al Director Nacional del Proyecto, quien no podrá ser el mismo representante designado por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución para la Junta de Resultados.

- d) **Soporte del Proyecto.** Proporciona respaldo al Director Nacional del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto. Es necesario mantener separados los roles de Soporte y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último. La función de Soporte del Proyecto estará a cargo del Equipo Técnico del Proyecto.

## VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del PNUD, el presente Proyecto será monitoreado según lo siguiente:

### 6.1 Durante el Ciclo Anual del Proyecto

- Trimestralmente, un ejercicio de apreciación debe evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la “Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto”.
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el “Registro de Problemas” debe ser activado y actualizado en el sistema Atlas por el Director Nacional del Proyecto.
- El “Registro de Riesgos” definido durante la fase de formulación del Proyecto, debe ser activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos debe ser regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
- Sobre la base de la información ingresada en Atlas, un “Reporte Trimestral de Avance del Proyecto” será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través del Garante del Proyecto.
- El registro de “Lecciones Aprendidas” debe ser activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje progresivo y facilitar la preparación del “Reporte de Lecciones Aprendidas” al fin del Proyecto (Anexo “Reporte Final del Proyecto”).
- El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.

En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, hasta que esta herramienta no esté disponible, la información será proporcionada trimestralmente por el Director Nacional del Proyecto a través de Reportes Trimestrales y Anuales de Avance del Proyecto. Esta información será ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la Implementación.

### 6.2 Anualmente y al Fin del Proyecto

- **Reporte Anual del Proyecto (Annual Review Report).** El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional del Proyecto y compartido con las Juntas de Proyecto y de

Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

- **Reunión Anual y Final del Proyecto.** Sobre la base del "Reporte Anual del Proyecto" se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País."

### 6.3 Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

La Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto (Quality Management for Project Activity Results) define criterios y fechas de verificación del logro de Actividades del Proyecto y facilita el planeamiento de las acciones a ser incluidas en el Plan de Monitoreo. La Matriz se ha formulado respecto a cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP).

#### Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

<b>Producto:</b> El Gobierno Regional Junín cuenta con el Diseño del Instituto del Café, que incorpora instrumentos y unidades de servicios y programas eficientes para impulsar su desarrollo en el sector cafetalero y una Institucionalidad fortalecida para una implementación y conducción adecuada del Instituto como consecuencia de las capacidades del equipo Gestor y Directivos.		
<b>Actividad 1:</b> Asistencia Técnica en la Formulación del Estudio de Factibilidad y el Expediente Técnico	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Apoyo en la Formulación del estudio de Factibilidad y Expediente Técnico	Fecha de Inicio: Julio 2009 Fecha de Cumplimiento: Noviembre 2009
<b>Propósito:</b> Asistir en la Formulación del Estudio de Factibilidad y el Expediente Técnico del Instituto		
<b>Descripción:</b>		
Formulación del estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Proyecto "Construcción, equipamiento e implementación del Instituto regional del café en el ámbito de las Provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín".		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico del Instituto del café, cumple con todos los requisitos exigidos por la OPI (oficina de Proyectos de Inversión) del GRJ para ser aprobado.	Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico con código de SNIP	Noviembre del 2009
<b>Actividad 2:</b> Pasantías y Misiones Tecnológicas a los Institutos Nacionales del	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Misiones Tecnológicas Nacionales	Fecha de Inicio: Julio 2009

Espárrago-Hortalizas, CEPICAFE y Cite Agroindustrial de Piura y CITE VID		Fecha de Cumplimiento: Noviembre 2009
<b>Propósito:</b> Generar un espacio de formación y reflexión por medio del conocimiento de experiencias nacionales exitosas de institutos, que permitan conocer las estrategias de crecimiento y el desarrollo del marco institucional y operacional; a través de pasantías o misiones tecnológicas.		
<b>Descripción:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y Desarrollo de la Pasantía a los Institutos del Vino-Pisco y Espárragos-Hortalizas</li> <li>- Organización y Desarrollo de la Pasantía a CEPICAFE y al CITE Agroindustrial de Piura</li> <li>- Organización y Desarrollo a la Pasantía al CITE VID</li> <li>- Mesa de intercambio de opiniones y evaluación de las pasantías realizadas.</li> </ul>		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Experiencias de administración y gestión de Institutos Nacionales conocidos por el Equipo Gestor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Final del Proyecto</li> <li>- Publicaciones Realizadas</li> <li>- Documento de sistematización de pasantía</li> </ul>	Diciembre del 2009
<b>Actividad 3:</b> Difundir y asesorar al Equipo Gestor en la aplicación de Políticas e instrumentos de Investigación, innovación y transferencia tecnológica	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Asistencia Técnica en la formulación y Aplicación de Políticas de Investigación e Innovación	Fecha de Inicio: Noviembre 2009  Fecha de Cumplimiento: Diciembre 2009
<b>Propósito:</b> Contribuir al desarrollo de sistemas de innovación y sistemas de calidad del café, como soporte para consolidar la oferta productividad del café y cumplir con las exigencias del mercado internacional, servicios que brindará el Instituto.		
<b>Descripción:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y Desarrollo del Seminario Taller para analizar Políticas de investigación, innovación y transferencia tecnológica.</li> <li>- Análisis y sistematización del Seminario Taller y publicación</li> </ul>		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Equipo Gestor con conocimientos de políticas, instrumentos y estrategias de investigación, innovación y transferencia de Tecnología adecuadas en la implementación del Instituto del café	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas de Políticas</li> <li>- Informes Trimestrales</li> <li>- Informe Final del Proyecto</li> <li>- Encuesta de Opinión a productores</li> <li>- Test de Evaluación al Equipo Gestor</li> </ul>	Diciembre del 2009
<b>Actividad 4:</b> Misiones tecnológicas a Institutos y Centros de Investigación similares del Nivel Internacional.	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Misión Tecnológica Internacional	Fecha de Inicio: Enero 2010  Fecha de Cumplimiento: Febrero 2010
<b>Propósito:</b> Conocer experiencias de administración y gestión de institutos y centros de investigación similares, que permitan dar aportes a la construcción de un modelo organizacional e Implementación del Instituto Regional del Café y replicar procesos exitosos y el encuentro con expertos internacionales.		
<b>Descripción:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y Desarrollo de la Misión Tecnológica a Colombia y Nicaragua</li> <li>- Coordinación y apoyo a la realización del encuentro del equipo gestor con el experto internacional de Colombia</li> <li>- Compilación de materiales, sistematización y publicación de los resultados de las misiones.</li> </ul>		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>

Experiencias Internacionales de administración y gestión de Institutos conocidos por el Equipo Gestor para una adecuada implementación del instituto	- Informe Final del Proyecto - Publicaciones Realizadas - Documentos de sistematización de experiencias difundidas y aceptadas por actores involucrados	Febrero 2010
<b>Actividad 5:</b> Formación de Promotores Locales	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Promotores Locales	Fecha de Inicio: Enero 2010 Fecha de Cumplimiento: Julio 2010
<b>Propósito:</b> Generar una oferta Local de servicios en normas técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas a través de promotores locales y en apoyo a los productores de café		
<b>Descripción:</b>		
- Capacitación y Formación de promotores locales en normalización, trazabilidad y buenas prácticas logísticas.		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Numero de Promotores Locales capacitados y formados en Normas técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas	- Informe Final del Proyecto - Encuesta de Opinión a productores - Examen de Salida a promotores	Agosto del 2010
<b>Actividad 6:</b> Capacitación a los Productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Capacitación a productores cafetaleros	Fecha de Inicio: Marzo 2010 Fecha de Cumplimiento: Junio 2010
<b>Propósito:</b> Capacitar y brindar asistencia técnica en normas técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas a los productores cafetaleros para mejorar la calidad del café		
<b>Descripción:</b>		
Actividades de Capacitación y Asistencia a los productores cafetaleros de Selva Central.		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Numero de Productores cafetaleros conocen y aplican normas técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas	- Informes de Monitoreo del Proyecto - Publicaciones Realizadas - Encuesta de opinión a productores	Julio 2010
<b>Actividad 7:</b> Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Desarrollo del Plan Estratégico Institucional y Planes Operativos	Fecha de Inicio: Marzo 2010 Fecha de Cumplimiento: Julio 2010
<b>Propósito:</b> Que los directivos cuenten con las capacidades y con el asesoramiento para que puedan desarrollar el Plan Estratégico Institucional y la elaboración de los Planes Operativos		
<b>Descripción:</b>		
- Capacitación, apoyo y acompañamiento a la formulación del Desarrollo del Plan Estratégico Institucional del Instituto Regional del Café. - Asesoramiento y facilitación en el proceso de Formulación del Plan Estratégico del Instituto - Asesoramiento para el Diseño y Formulación, implementación y evaluación de los Planes Operativos del Instituto		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Numero de Directivos con capacidades en la formulación y Evaluación del Plan Estratégico Institucional y Planes Operativos	- Plan estratégico Institucional formulado y Aprobado - Planes Operativos Formulado y Aprobado	Agosto 2010



<b>Actividad 8:</b> Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto	Fecha de Inicio: Marzo 2010 Fecha de Cumplimiento: Julio 2010
<b>Propósito:</b> Reconocimiento y posicionamiento del Instituto regional del café en el ámbito político, social y económico, como una Institución que atiende la problemática y necesidades de investigación, innovación y transferencia de tecnología de los productores de Selva Central.		
<b>Descripción:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de las Relaciones Inter-organizacionales e Institucionales y Diseño del Plan de Comunicación e Interlocución del Instituto</li> <li>- Asistencia Técnica en la Implementación del Plan de Comunicación e Interlocución</li> </ul>		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Nivel de Participación y grado de articulación y cohesión en el trabajo conjunto de actores y agentes a favor del Instituto	Encuesta de Opinión y Memoria Institucional	Agosto 2010
<b>Actividad 9:</b> Asesoría Especializada en el Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos.	<b>Breve denominación de la actividad:</b> Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos	Fecha de Inicio: Marzo 2010 Fecha de Cumplimiento: Junio 2010
<b>Propósito:</b> Generar capacidades en los directivos del instituto para identificar, crear alianzas y coordinar con ellas a favor de la legitimidad y desarrollo de los servicios del Instituto.		
<b>Descripción:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de la Oferta tecnológica y de innovación para el Sector Cafetalero</li> <li>- Capacitación en Alianzas Estratégicas y Movilización de recursos</li> <li>- Elaboración de un instructivo para la Movilización de Recursos</li> </ul>		
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Numero de Directivos con capacidades de identificar y crear alianzas estratégicas, movilizar recursos y determinar la oferta tecnológica del sector cafetalero.	- Nivel de Posicionamiento del Instituto en el ámbito social, económico y político, a través del numero de Alianzas Generadas a favor del Instituto	Julio del 2010
	- Instructivo para la Movilización de Recursos.	

## 6.4 Plan de Monitoreo del Proyecto

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
Informe Trimestral	Contendrá las acciones realizadas, así como los logros alcanzados.	El Director Nacional del Proyecto	Setiembre, Diciembre 2009 y Marzo y Junio del 2010	Setiembre y Diciembre 2009 Marzo y Junio 2010		

Informe Anual	Indicará los resultados alcanzados en la ejecución del proyecto al final cada año.	El Director Nacional del Proyecto	Enero 2010	Febrero 2010		
Auditoría	Análisis de la inversión y si los procedimientos se han ajustado a las normas del PNUD.	Empresa Auditora	Julio - Setiembre 2010	Octubre - Diciembre 2010		
Evaluación	Analizará el impacto del proyecto en la gestión del GRJ.	PNUD	Diciembre 2010	Diciembre 2010		
Visita de Monitoreo	Se evaluará el desarrollo de las actividades de acuerdo al cronograma de actividades.	PNUD	Agosto y Diciembre 2009 Marzo y Julio 2010	Agosto y Diciembre 2009 Marzo y Julio 2010		
Reunión Anual	Se convocará a reunión al GRJ y PNUD a fin de analizar los alcances y logros del proyecto	GRJ	Enero y Diciembre 2010	Enero y Diciembre 2010		
Apreciación Actividades	Evaluación de actividades de acuerdo a la programación anual.	GRJ	Julio a Diciembre 2009 Enero a Setiembre 2010	Julio a Diciembre 2009 Enero a Diciembre 2010		

#### 6.4 Control de Gestión

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad del Director Nacional del Proyecto y monitoreado por el PNUD.

#### VII. CONTEXTO LEGAL

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú, mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961, y del Convenio de Privilegios e Inmunities y el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el PNUD y el Sector. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2E, que es el Formato del Plan de Acción para el programa de País (CPAP).

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, así como respecto de las

propiedades del PNUD custodiadas por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999.

El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

## **ANEXOS**

**ANEXO 2 A: REGISTRO DE RIESGOS**

Nombre del Proyecto: "Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Instituto del Café".						Award ID:			Fecha:	
#	Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto & Probabilidad	Respuesta Gerencial / Medidas de Mitigación	Responsable	Remitido y Actualizado por	Última Actualización	Estado	
1	Que los compromisos financieros por parte del MINAG, y el Gobierno Regional no lleguen a concretarse.	Junio de 2009.	<b>Financiero.</b> Dificultades de Cofinanciamiento	Incumplimiento en el logro de metas y objetivos a su cargo y en los plazos previstos.  Probabilidad = 1 Impacto = 4	Compromisos legal y formalmente asumidos por los diferentes actores.	Gobierno Regional Junín	Equipo Técnico del PNUD Junín			
2	Que los Actores convocados a conformar el Equipo Gestor no logren integrarse de manera satisfactoria al proceso de la implementación del Instituto Regional del Café	Mayo de 2009.	<b>Organizacional.</b> Capacidad Institucional	Incumplimiento en el logro de metas y objetivos en los plazos previstos.  Probabilidad = 2 Impacto = 5	Proceso legitimado de la implementación del instituto e Integración de los actores.	Gobierno Regional Junín	Equipo Técnico del PNUD Junín			
3	Demora en el proceso Administrativo en la realización del Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico.	Junio de 2009	<b>Operativo.</b> Diseño Complejo(complejidad técnica) Entrega de Productos	Incumplimiento en el logro de metas y objetivos en los plazos previstos.  Probabilidad = 2 Impacto = 5	Alternativas técnicas, administrativas y legales del GRU	Gobierno Regional Junín	Equipo Técnico del PNUD Junín			

4	Desanimo de los productores cafetaleros que no ven beneficios concretos del Instituto y migren a una actividad No lícita	Mayo 2009	<p><b>Político</b></p> <p>Voluntad Política Opinión Pública Adversa Intervención adversa de los medios</p>	<p>Puede entorpecer en algunas zonas el desarrollo del instituto. Probabilidad = 3 Impacto = 4</p>	Fines del Instituto adecuados a las necesidades de los productores cafetaleros	Gobierno Regional	Equipo Técnico del PNUD Junin	
5	Integración débil y desarticulada de los actores de la cadena productiva no garantiza en trabajo a favor del Instituto	Mayo 2009	<p><b>Político y Organizacional</b></p> <p>Cambios en el Gobierno e Inestabilidad Social y Política Coordinaciones Institucionales y Capacidad Institucional</p>	<p>Puede entorpecer en algunas zonas el desarrollo del instituto. Probabilidad = 2 Impacto = 4</p>	Implementación adecuada del Plan de Comunicación e Interlocución	Gobierno Regional	Equipo Técnico del PNUD Junin	

Cuadro No 1

## Presupuesto a Nivel de Actividades

COMPONENTE/ACTIVIDADES	COSTOS SI.	Aporte PNUD SI.	Aporte Gobierno Regional Junin SI.	Aporte MINAG SI.	Inversión por Componentes (%)
<b>1. Diseño e Implementación de un Parque Cafetero Moderno</b>	492,000.00	-	195,000.00	297,000.00	49%
1. Asistencia Técnica en la Formulación del Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico	492,000.00	-	195,000.00	297,000.00	49%
<b>2. Desarrollo de Capacidades de Gestión del Equipo Gestor y Directivos</b>	63,954.00	20,530.00	43,424.00	-	6%
2. Pasantías y Misiones Tecnológicas a los Institutos Nacionales del Espárrago-Hortalizas, Cite Agroindustrial de Plura(CEPICAPE) y CITE VID.	28,030.00	14,870.00	13,160.00	-	3%
3. Difundir y asesorar al Equipo Gestor en la aplicación de instrumentos de Políticas de Investigación, innovación y transferencia tecnológica	5,660.00	5,660.00	-	-	1%
4. Misiones Tecnológicas a Institutos y Centros de Investigación similares del Nivel Internacional	30,264.00	-	30,264.00	-	3%
<b>3. Generar una Oferta de Servicios Locales e Implementar un Programa Preparatorio de Capacitación y Asistencia Técnica</b>	79,020.00	52,443.70	26,576.30	-	8%
5. Capacitación y Formación de promotores locales en normatización, trazabilidad y buenas prácticas logísticas	48,000.00	36,000.00	12,000.00	-	5%
6. Capacitación a los productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas para el sector cafetalero	31,020.00	16,443.70	14,576.30	-	3%
<b>4. Asistir en la Planeación y el Diseño e Implementación de Herramientas e Instrumentos de Gestión del Instituto</b>	89,470.00	89,470.00	-	-	9%
7. Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto	89,470.00	89,470.00	-	-	9%
<b>5. Desarrollar una Cultura Corporativa y un Clima de Confianza para la incorporación del Instituto al desarrollo sostenible del sector cafetalero</b>	201,000.00	-	201,000.00	-	20%
8. Diseño e Implementación de un Plan de Comunicación e Interacción del Instituto	134,000.00	-	134,000.00	-	13%
9. Asesoría Especializada en el Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos.	67,000.00	-	67,000.00	-	7%
<b>10. Manejo y Gestión del proyecto.</b>	76,600.00	66,600.00	12,000.00	-	8%
6.1 Personal	60,000.00	60,000.00	-	-	6%
6.2 Gastos administrativos	3,600.00	3,600.00	-	-	0.4%
6.3 Supervisión	3,000.00	3,000.00	-	-	0.3%
6.4 Auditoría	12,000.00	-	12,000.00	-	-
<b>Total en Nuevos Soles</b>	1,004,044.00	229,044	478,000	297,000	-
<b>Total en Dólares Americanos *</b>	334,681.33	76,348	159,333	99,000	-
<b>Inversión por Asociados ( %)</b>		23%	48%	30%	

\* Tipo de Cambio: \$ 1 dólar = S/3.00

## Cuadro No 2

## Cronograma de Ejecución Financiera del Proyecto

COMPONENTE/ACTIVIDADES	Año 2009				Año 2010							
	III Trimestre		IV Trimestre		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
1. Diseño e implementación de un Parque Cafetero Moderno		344,400.00		147,600.00								
1. Asistencia Técnica en la Formulación del Estudio de Factibilidad y Expediente Técnico		344,400.00		147,600.00								
2. Desarrollo de Capacidades de Gestión del Equipo Gestor y Directivos		5,660.00		28,030.00		30,264.00						
2. Pasantías y Misiones Tecnológicas a los Institutos Nacionales del Espárrago-Hortalizas, Cite Agroindustrial de Piura (CEPICAFE) y CITE VID,			28,030.00									
3. Difundir y asesorar al Equipo Gestor en la aplicación de instrumentos de Políticas de Investigación, innovación y transferencia tecnológica		5,660.00										
4. Misiones Tecnológicas a Institutos y Centros de Investigación similares del Nivel Internacional						30,264.00						
3. Generar una Oferta de Servicios Locales e Implementar un Programa Preparatorio de Capacitación y Asistencia Técnica						47,412.00		31,608.00				
5. Capacitación y Formación de promotores locales en normalización y buenas prácticas logísticas y trazabilidad y Certificación						28,800.00		19,200.00				
6. Capacitación a los productores en aplicación de Normas Técnicas, trazabilidad y buenas prácticas logísticas para el sector cafetalero						18,612.00		12,408.00				
4. Asistir en la Planeación y el Diseño e implementación de Herramientas e Instrumentos de Gestión del Instituto						44,735.00		44,735.00				
7. Apoyo en la Planeación del Desarrollo del Instituto						44,735.00		44,735.00				
5. Desarrollar una Cultura Corporativa y un Clima de Confianza para la incorporación del Instituto al desarrollo sostenible del sector cafetalero		12,000.00		12,000.00		95,200.00		81,800.00				
8. Diseño e implementación de un Plan de Comunicación e Interacción del Instituto		12,000.00		12,000.00		55,000.00		55,000.00				
9. Asesoría Especializada en el Establecimiento de Alianzas Estratégicas y Redes de Contactos.						40,200.00		26,800.00				
10. Manejo y Gestión del proyecto.		16,650.00		16,650.00		16,650.00		16,650.00		12,000.00		
10. Personal, Gastos Administrativos, Supervisión						16,650.00		16,650.00				
11. Gastos de Auditoría										12,000.00		
<b>Total</b>		<b>378,710.00</b>		<b>204,280.00</b>		<b>234,261.00</b>		<b>174,793.00</b>		<b>12,000.00</b>		
		<b>126,236.67</b>		<b>68,093.33</b>		<b>78,087.00</b>		<b>58,264.33</b>		<b>4,000.00</b>		

\* Tipo de Cambio: \$ 1 dolar = S/3.00





## Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058081

Report Date: 17/9/2009

Award Title: Apoyo al Fortalecimiento Instituto Regional Café - GRJ

Year: 2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072004	Apoyo al Fortalecimiento Insti	A10 MANEJO Y GESTION P			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	71300	Local Consultants	10,724.54
						30071	PER-GR JUN	74100	Professional Services	3,864.73
						11888	PER	75100	Facilities & Administration	375.36
		A4 MISIONES TECNOLOG			PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	135.27
						30071	PER-GR JUN	71600	Travel	9,746.86
						30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	341.13
		A5 FORMACION DE PROM			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	71300	Local Consultants	11,594.20
						30071	PER-GR JUN	71300	Local Consultants	3,864.73
						11888	PER	75100	Facilities & Administration	405.80
A6 CAPACITACION A PRO			PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	135.27		
				11888	PER	71300	Local Consultants	5,295.88		
				30071	PER-GR JUN	71300	Local Consultants	4,594.46		
A7 PLANEACION DESARR			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	75100	Facilities & Administration	185.36		
				30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	164.31		
				11888	PER	72100	Contractual Services-Companie	28,814.81		
A8 DESARROLLO PLAN CO			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	75100	Facilities & Administration	1,008.52		
				30071	PER-GR JUN	71300	Local Consultants	35,426.73		
				30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	1,239.94		
A9 ASESORIA ALIANZAS E			PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	71300	Local Consultants	21,578.10		
				30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	755.23		
<b>TOTAL</b>										<b>140,351.33</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>140,351.33</b>



## Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058081

Award Title: Apoyo al Fortalecimiento Instituto Regional Café - GRJ

Year: 2009

Report Date: 17/9/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget		Amount US\$
			Start	End				Budget Descr		
00072004	Apoyo al Fortalecimiento Insti	A1 ESTUDIO FACTIBILIDA			003754 PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	MINAGRIC	72100	Contractual Services-Companie	95,652.17
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	72100	Contractual Services-Companie	62,801.93
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	3,347.83
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	2,198.07
		A10 MANEJO Y GESTION F			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	71300	Local Consultants	10,724.64
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	75100	Facilities & Administration	375.36
		A2 PASANTIAS Y MISIONE			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	71600	Travel	4,789.05
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	71600	Travel	4,238.33
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	75100	Facilities & Administration	167.62
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	148.34
		A3 DIFUS. Y ASESOR. EQ.			PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	71300	Local Consultants	1,822.87
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	11888	PER	75100	Facilities & Administration	63.80
		A8 DESARROLLO PLAN C			PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	71300	Local Consultants	7,729.47
					PER - GOB REGIONAL JUNIN	30071	PER-GR JUN	75100	Facilities & Administration	270.52
<b>TOTAL</b>										<b>194,330.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>194,330.00</b>